



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación



Buenos Aires 28 de marzo de 2017

ALOS/AS SEÑORS/AS MAGISTRADOS/AS,
FUNCIONARIOS/AS Y EMPLEADOS/AS DEL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Prosecretaria Letrada de la Defensoría General de la Nación, con el objeto de poner en vuestro conocimiento que el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP), a través de la Defensoría General de la Nación, invita a los/as señores/as magistrados/as, funcionarios/as y empleados/as abogados/as de este Ministerio Público de la Defensa a participar de la "III Escuela Latinoamericana de Defensores" organizada por esa institución, que se llevará a cabo del 15 al 19 de mayo del corriente año, en la Universidad de San Andrés, 25 de Mayo 586, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Defensoría General de la Nación presentará cinco candidatos/as que serán beneficiados/as con un 20% de descuento sobre el costo total de la matrícula (\$10.500,00), en virtud del Convenio Marco de Cooperación firmado entre el MPD y el INECIP (Res. DGN N° 952/16), y de acuerdo al trámite previsto en el *Reglamento sobre Concesión de Becas para Magistrados y Funcionarios del MPD*.

La "III Escuela Latinoamericana de Defensores" tiene como objetivo el desarrollo de destrezas de litigio estratégico. Para ello busca brindar a los participantes las herramientas necesarias para desempeñarse en juicios orales conforme a un sistema acusatorio. Constará de actividades prácticas destinadas al perfeccionamiento de las habilidades vinculadas con la preparación de casos, el diseño de estrategias de defensa, la argumentación de modo sólido, la presentación de argumentos ante una audiencia y la interrogación y contra interrogación de testigos, entre otros.

USO OFICIAL


Asimismo, tiene como fin generar un espacio en el cual los defensores penales de toda la región latinoamericana puedan reflexionar y compartir experiencias sobre su labor cotidiana, las reformas procesales penales y la incursión al sistema de justicia penal adversarial, como así también desarrollar habilidades, estrategias y destrezas propias de una efectiva defensa técnica en el marco del debido proceso penal.

En ese sentido, y en virtud de lo dispuesto por el *Reglamento sobre la concesión de Becas para Magistrados y Funcionarios del Ministerio Público de la Defensa* -cfme. Res. DGN N° 568/06-, se convoca a los/as magistrados/as, funcionarios/as y empleados/as abogado/as que deseen participar de la "III Escuela Latinoamericana de Defensores" con el 20% de descuento sobre el costo total de la matrícula, a presentar su postulación ante la Secretaría General de Política Institucional de esta Defensoría General de la Nación. Para ello deberán enviar **hasta el lunes 3 de abril del corriente año (inclusive)**, por correo electrónico a la dirección fortalecimientoinstitucional@mpd.gov.ar, un cv completo y una carta de intención.

Los aspirantes deberán tener presente al momento de su postulación lo dispuesto en el Título II "Régimen de licencias" del "Régimen Jurídico para Magistrados, Funcionarios y Empleados del Ministerio Público de la Defensa", considerando, en su caso, las últimas modificaciones dispuestas por la Res. DGN N° 337/17.

Para obtener mayor información pueden dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: capacitacioninecip@gmail.com; o ingresar al sitio web: <http://inecip.org/cursos/iii-escuela-latinoamericana-de-defensores/>

Sin otro particular, los/as saludo muy atentamente.


Violeta Quesada
Prosecretaria Letrada
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN